

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltas de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI.—Núm. 3.025.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 26 de Enero de 1901.

Sastrería de Barayón

Construcciones de vestuarios y equipos para el ejército. Se remiten tipos y nota de precios a los cuerpos que lo deseen.

Plaza Mayor, 10 y 11.—BURGOS.

A. Hurtado, CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA. Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochút, con arreglo a los últimos adelantos.

Luis Silva, CIRUJANO DENTISTA. 20 AÑOS DE PRÁCTICA. Cid, 28, Burgos.

Ecós políticos. CARTA DE MADRID. Madrid 25.

Comentan los periódicos ingleses las ceremonias celebradas ayer con motivo de la proclamación del rey Eduardo, nombre que le aplauden haya tomado el nuevo monarca.

Eusebio Blasco, el ilustre literato que hace días lamentaba no ver su nombre en la Gaceta, habrá podido consolarse hoy al leer el decreto con que se le destina a un alto cargo en el ministerio de Gracia y Justicia con el haber anual de 7.500 pesetas.

El jefe de los liberales ha hecho nuevas declaraciones, abundando en los pesimistas juicios que ya expusiera respecto a la presente situación.

Ya es oficial que vienen a Madrid para asistir a la boda los condes de Caserta, padres del prometido de la Princesa de Asturias, con sus tres hijas María Inmaculada, Cristina y Pia.

Muerte del barón de Llumes. Las noticias recibidas últimamente de Ateca tienen algunos detalles referentes al asesinato de D. Jacobo Jaime, barón de Llumes.

D. Jacobo Jaime murió de un trabucazo por la espalda, casi a boca de jarro, disparado desde la maleza junto al camino.

En esta tenía documentos y una pequeña cantidad de dinero, sobrante de 2.500 pesetas que una hora antes había entregado en un comercio de Nuévalos, para girarlas a Valladolid, con destino a un hijo, teniente de Caballería, que en aquella capital tenía el barón de Llumes.

A la mañana siguiente fué encontrado el cadáver, cubierto de escarcha, en aquel sitio despoblado, montañoso, donde se supone que fuera acechado.

La langosta

Por la Dirección general de Agricultura se están preparando las órdenes para emprender la campaña contra la langosta, trabajos que empezarán a la mayor brevedad.

El proyecto es comenzar la roturación de los terrenos en que suele presentarse esta plaga, y destruir los gérmenes de tales insectos que en estas tierras se hallen depositados, evitando de este modo que cuando llegue la primavera tengan los labradores que lamentar los graves daños que origina la langosta.

EL PLAN DE CARRETERAS

Además de las noticias que hace algunos días adelantamos a nuestros lectores respecto al nuevo plan de carreteras, creemos importantes los siguientes datos, extractados del decreto puesto a la firma de S. M. por el Sr. Sánchez de Toca.

Son preferentes:

- 1.º Los trozos sin concluir que interrumpen la comunicación entre otro ya ejecutado, y que por su importancia merezca ultimar los trabajos.
2.º Los puentes que falten en carreteras abiertas al tránsito público.
3.º Los tramos ó carreteras que corresponden a contratos rescindidos, si conviene reanudar sus trabajos.

TARIFAS FERROVIARIAS

Los organismos de Valladolid

La «Cámara de Comercio» de Valladolid, el «Círculo Mercantil» y la «Junta gremial» elevan al ministro de Agricultura, razonada exposición en que formulan las conclusiones acordadas en la Asamblea que se celebró el 20 del actual.

Recomienda y defiende después los dos grandes principios, que de adoptarse, bastarían a transformar radicalmente las relaciones entre las Compañías ferroviarias y el Estado: 1.º la nacionalización de los ferrocarriles; 2.º la incompatibilidad legal entre este ejercicio de encargo activo ó consultivo dentro de las Compañías y cualquiera otro de la administración ó representación públicas.

generales; rebaja de la diferencia de P. V. a G. V.; garantía contra sustracciones de mercancías; tarifas especiales para determinados productos; cambio de la base unidad wagon, por unidad tonelada; limitación de plazos de transporte; aumento de material móvil; restricciones en el procedimiento de aplicación de nuevas tarifas; creación en el Ministerio, de una junta de transportes; plazo corto para pago de reclamaciones; creación de tribunales especiales para resolver reclamaciones; día exacto de llegada de mercancías; relaciones diarias de mercancías llegadas; contratalones; repeso gratuito y obligatorio; higienización de carruajes y wagones; transporte de ganados correos y mixtos; limitación de rechazos de mercancías por deficiencias de embalaje; tarifas de contorno, timbres de alarma, mejora en los servicios de calefacción y alumbrado; reservados de señoras en todas las clases; y otras varias.

Y por último, hace la siguiente síntesis de los deseos manifestados por la asamblea:

Sencillez en el procedimiento; rapidez en las operaciones; baratura en los tipos de transporte; equidad en la aplicación para todos; justicia en las relaciones entre el público y las Compañías.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

Presidencia del señor alcalde, D. José María Fernández Cavada, concurriendo la mayoría de los capitulares.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. DESPACHO ORDINARIO.—Para la resolución que proceda, se remitió a la comisión de Obras el acta negativa de subasta para la construcción de los ramales de alcantarilla en la calle de Fernán González.

A informe de la comisión de Cementerios pasaron dos instancias de D. Miguel del Castillo Rosales y D. Angel Escobar, solicitando la propiedad de una sepultura y de un nicho en el cementerio general, y a la de Caninos y Campos, una solicitud (reproducida) de don Erasmo Olcina, sobre rectificación de la línea divisoria de varias fincas lindantes con la Cartuja.

La corporación se enteró con sentimiento, por un oficio de D. José del Pozo, de la muerte del probo empleado D. Melquiades González, y acordó que el mencionado oficio se remitiera a la comisión de Gobernación.

Esta misma comisión dictaminará en una carta de D. Francisco Casales, ofreciendo una obra, de la que es autor, titulada El Senado en los asuntos financieros. Quedó sobre la mesa, a petición del

Variedades

Guía culinaria

Gallina en pepitoria.—Se pone en una sartén manteca y tocino, se echa la gallina partida en pedazos, se deja para que se rehogue bien; luego se echan unos ajos y perejil picado, un vaso ó dos de agua y unas almendras tostadas y machacadas y harina tostada; se añaden unas setas, que se pondrán a cocer unos diez minutos en la salsa.

Merengues.—Batir claras de huevo hasta que queden duras; añadir por seis huevos seis cucharadas de azúcar molida. Hacer montones pequeños sobre un papel blanco untado de mantequilla, que se pondrá en el horno, teniendo cuidado que esté poco caliente; dejar una hora. Los merengues tienen que salir sumamente blancos. Para servir echar encima una crema Chantilly.

288 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

nes dominaba una especie de desesperación irónica y maligna. Aquella disposición fué la que acentuó tan fuertemente su lenguaje en su primera entrevista con el señor cura; pero su generosidad natural se despertó ante la fisonomía tímida y simpática del anciano ganándose a su vez su simpatía por el tono de deferencia política y cariñosa que hizo suceder a sus bruscas palabras del principio.

SIBILA. 285

«Querida prima: he encontrado al joven que partirá dentro de quince días. Encarga que preparen los muros, y todo lo que haya necesidad de pintar.—Siempre a tu disposición.—RAUL. Sibila había ido más aprisa que aquella recomendación, y que las instrucciones que la duquesa la trasmitió, guardándose de decir el origen. Estimulada por el ardor impaciente de su espíritu, se había ocupado ya, con la ayuda del arquitecto diocesano, de hacer ejecutar en la nave todos los trabajos preparatorios. Aquellos trabajos estaban completamente acabados y preparados los muros para el pincel del pintor cuando una sofocante tarde de Junio el señor cura oyó detenerse un carruaje delante de la verja de su jardín y casi al mismo tiempo un hombre de unos treinta años, en elegante traje de viaje, y cuyo rostro estaba visiblemente pálido, avanzó hacia él saludándole con una gracia altanera.

señor Heras, el expediente instruido para revocar el acuerdo sobre enagenación en pública subasta de la tapia que cerca el cuartel de Fernán González.

Concedióse á la comisión de Gobernación la autorización que solicitaba para arrendar el Teatro por la temporada de Carnaval, y además de la gratificación de 1.000 pesetas para los empleados del Hospital de San Juan por servicios extraordinarios, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la lista de los electores de compromisarios para senadores, sobre la cual no se ha presentado reclamación alguna, y exponerla al público como definitiva.

Autorizar á D. J. L. Manrique para revocar las fachadas de las casas números 2 y 4 de la calle de Diego Porcelo.

Y conceder á D.ª María Josefa Quintana la propiedad de un nicho en el Cementerio, terminando el despacho de los asuntos contenidos en convocatoria: LA CAPITANÍA GENERAL.—Asunto este de gran actualidad en los presentes momentos, necesariamente había de ocupar la atención de la corporación, que acordó, á propuesta del señor Arroyo, un voto de gracias para la comisión que gestionó en Madrid este asunto, para nuestros representantes en Cortes y demás personalidades que interpusieron su valiosa influencia en favor de los intereses de Burgos.

El señor alcalde, agradecido á esta prueba de afecto y confianza que el Ayuntamiento le dispensaba, participó que según telegrama recibido de Madrid, había firmado el ministro de la Guerra la correspondiente real orden aceptando la casa-palacio del señor Polo para la instalación provisional de la Capitanía.

Hicieronse extensivos los votos de gracias, y así constará en acta, á dos burgaleses que en la presente ocasión se han hecho acreedores á la gratitud del pueblo: D. José P. Dorronsoro, que desde el primer momento puso á disposición del municipio su hermosa finca de la calle de San Juan (sufriendo por tal motivo algunos perjuicios, de que el Ayuntamiento está dispuesto á resarcirle), y muy especialmente el exalcalde D. Mariano Polo, merced á cuyo patriotismo se ha logrado solucionar el conflicto.

La comunicación en que se haga constar el voto de gracias le será entregada al señor Polo por una comisión del excelentísimo Ayuntamiento.

Relacionada con este asunto presentó el señor Arroyo una importante moción, estudiando bajo su aspecto económico los diversos proyectos formulados para la instalación de la Capitanía general. Son los siguientes:

1.º Traslación de la Capitanía al moderno palacio de la Audiencia.—El coste de las obras sería de 150.000 pesetas, y de un año el plazo para su realización.

2.º Transformación del palacio de las Cuatro Torres en Capitanía.—Emplearíase en ella el mismo espacio de tiempo, y una suma de 200.000 pesetas.

3.º Adaptación del cuartel de caballería para Capitanía y Gobierno militar.—Puede hacerse en término de dos años y por 500.000 pesetas.

4.º Construcción de un edificio ad hoc en los terrenos que ocupa el Establecimiento Penal, previa traslación de éste.—Presupúestase la obra, que duraría cuatro años, en 750.000 pesetas.

5.º y último. Construcción de nueva planta de un palacio destinado á Capitanía general.—Este proyecto, el más importante, veríase realizado en el espacio de tres ó cuatro años, é importaría un millón de pesetas.

Con vista de estos datos, pide el autor de la proposición que se resuelva de una vez y para siempre, sin perder de vista la situación del Erario, el problema de la Capitanía general, sobre el cual informarán las respectivas comisiones dentro del mes de Febrero.

El señor presidente dijo á la corporación que, habiendo llegado á su conocimiento por manifestaciones que personalmente se le habían hecho, que el elemento militar se sentía molestado por los términos del último telegrama que el Ayuntamiento dirigió á la comisión de su seno que se hallaba en Madrid, y que publicó la prensa, en el que veía cierto desdén hacia la primera autoridad militar de esta región, había expresado á la respetable personalidad que le hizo las referidas manifestaciones, su sentimiento por la interpretación dada á dicho telegrama, que á su juicio, no se proponía otra cosa que el fin administrativo con que la comisión especial había salido de Burgos, asegurándole que la corporación municipal no había tenido la menor intención de molestar al señor capitán general, con el cual estaba y deseaba continuar en buenas relaciones de amistad, y bien se deducía de las gestiones que se estaban realizando para que dicho señor general no tuviese que abandonar esta ciudad.

Y habiendo rogado el señor presidente que la corporación declarase si estaba conforme con estas manifestaciones, el señor Arroyo hizo uso de la palabra para adherirse en nombre de la corporación que en aquellos momentos tuvo la honra de presidir, á las indicaciones expuestas por el señor alcalde, declarando á la vez, que el Ayuntamiento no tuvo nunca intención alguna de molestar á nadie con el telegrama de referencia, cuya significación y alcance no fué otro que el de lograr más rápidamente una solución por todos deseada en el asunto de la Capitanía general, activando las gestiones directamente con el Gobierno, como medio de conseguir el más pronto y más feliz desenlace; pero sin ánimo de herir susceptibilidades ni ofender á ninguna respetable personalidad, pues tal fué siempre la norma de conducta de esta ilustre corporación.

El Ayuntamiento mostróse conforme con las anteriores manifestaciones.

UNA DENUNCI.—El señor Saez denunció un escándalo ocurrido el viernes de la semana pasada con motivo de no haber asistido uno de los capellanes del Cementerio á un entierro de pobre verificado en la parroquia de San Lesmes, debiéndose á la intervención de los guardias que la cuestión no tuviera consecuencias graves, dada la actitud de uno de los individuos de la familia del finado.

El señor Arroyo, alcalde interino en aquella fecha, declaró que tuvo conocimiento de lo ocurrido con bastante retraso, y por uno de dichos capellanes, quien le manifestó que encontrándose enfermo envió un recado á su compañero para que asistiera al fúnebre acto, ignorando el motivo por qué no lo hizo.

Añadió dicho capellán que al pasar el entierro por su casa, subió á ella el padre del niño cuyo cadáver iba á recibir sepultura, increpándole por no haber concurrido al expresado acto.

En vista de estos hechos, anunció el señor alcalde que se incoará el oportuno expediente.

CONGRESO AGRÍCOLA-MINERO.—El señor Heras explicó una beneficiosa idea que habría de reportar indudables ventajas para el desarrollo de la riqueza de esta región.

Trátase de la celebración en las próximas

ferias de un Congreso agrícola minero con una exposición aneja de productos naturales é industriales de la capital y provincia, para cuya realización se pondrían de acuerdo el Ayuntamiento con la Diputación provincial.

En apoyo de su pensamiento indicó el señor Heras que en esta provincia existe más de 1.200 denuncias de minas, de las cuales pueden extraerse cantidades enormes de carbón mineral y el hierro más ductil que en la nación se conoce, como se ha comprobado por recientes explotaciones, motivos sobrados para que el Congreso atrajese las miradas de empresas industriales y entidades bancarias.

El señor Amézaga, como presidente de la comisión de Gobernación que ha de informar en este asunto, declaró previamente que para la celebración de festejos será preciso formar un presupuesto por no haber partida consignada en el ordinario.

MOCIONES Y RUEGOS.—Tomáronse en consideración las siguientes proposiciones.

Del señor Cuesta, para que se urbanice la calle que pone en comunicación las de la Llana de Afuera y Fernán-González, y para que se instale una fuente con abrevadero en el mercado de cereales.

Del señor Arroyo, pidiendo que se hagan desaparecer los pozos negros que existen en las calles de las Tahonas y San Francisco, construyendo una alcantarilla á la que afluirían las aguas sobrantes del depósito del cerro de San Miguel, y que se arregle la calle del Carmen.

Del señor Amézaga, sobre arreglo de la carretera que conduce del puente de Malatos á Villargamar y provision de la plaza de auxiliar del archivo.

El señor Quintana se interesó por el pronto despacho del expediente relativo al aumento del sueldo que disfruta el celador del cementerio.

El señor Saez preguntó la causa de haberse rebajado este año el salario á los obreros que trabajan en carreteras, prometiendo una explicación el señor presidente para la sesión inmediata.

El señor Arroyo consultó á la corporación sobre el cambio de emplazamiento de los focos eléctricos del Espolón, para informar en definitiva, y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

Noticias locales

Nuestro querido amigo y paisano el digno gobernador civil de Segovia don Victor Ebro, ha convocado á aquella Diputación á sesión extraordinaria, que tendrá lugar el día 1.º de Febrero, para determinar las gestiones que, de acuerdo con la de esta provincia, han de realizarse cerca del Gobierno de S. M., á fin de que el ansiado ferrocarril que ha de poner en directa comunicación á Segovia con Burgos sea un hecho á la mayor brevedad.

Esperamos que los diputados segovianos darán una prueba más de su actividad y celo por los intereses que les están encomendados, adoptando urgentes acuerdos, beneficiosos para ambas regiones.

Con gusto nos hemos enterado por la prensa de Vigo de los brillantes triunfos que en el coliseo de aquella capital está alcanzando el distinguido baritono burgalés señor García Prieto.

Ocupándose de la representación de la ópera de Donizetti, «La Favorita», dice La Concordia:

«El otro debutante no lo era en vigor, puesto que se trata del Sr. García Prieto, que hizo brillantemente la campaña de inauguración del teatro Rosalia Castro.»

«Caja vez canta mejor. ¡Qué bien estuvo ayer en el papel de rey Alfonso!»

«En el aria de salida del segundo acto obtuvo muchos y merecidos aplausos y se ganó una verdadera ovación en la romanza del segundo, haciéndosele salir á escena.»

En Villaescusa de Roa fué robada la casa posada de Isidro Guijarro en ausencia de éste.

Los ladrones se llevaron tres billetes de 25 pesetas, tres patos, cinco gallinas, cuatro libras de tocino y tres besugos en escabeche.

Las gestiones practicadas por la guardia civil no han dado hasta la fecha resultado alguno.

Los sobrestantes de Obras Públicas de esta provincia, D. Teodomiro Muñoz y D. Alfredo Millán, han sido trasladados á Cadiz y á la tercera división de ferrocarriles, respectivamente.

Mañana domingo disertará en la Universidad libre de esta ciudad, el rector de la misma señor Andrade, acerca del tema: «Estudios superiores de Derecho penal: Apuntes para un curso de Antropología criminal espiritualista.—3.ª conferencia.—Crítica.—Reconstitución.»

A las 17:30 (cinco y media de la tarde.)

Noticias militares.—Han sido destinados en infantería:

Tenientes coroneles, D. Manuel Nájera, del regimiento reserva de Miranda, al de Simancas, y D. Joaquín Sánchez García, á la reserva de Miranda.

Capitanes, D. Carlos O'Donnell Vargas, al regimiento de la Lealtad, y D. Lorenzo Lambarri, á la zona de Burgos.

Primer teniente, D. Ricardo Eymar, del regimiento de San Marcial, al de Andalucía.

En la guardia civil:

Primeros tenientes, D. José Sánchez Castilla, al escuadrón de la comandancia de Burgos, y D. Arturo Roldán Trápaga, de dicho escuadrón, á la comandancia de Avila.

—El soldado de la brigada obrera y topográfica del cuerpo de E. M. Sebastian Lopez Gomez, que se halla con licencia en esta capital, puede presentarse en el Gobierno militar para asuntos que le interesan.

En la Tienda Asilo se han despachado hoy 277 raciones.

A la una y media de la mañana de hoy se declaró un pequeño incendio en la calle de las Calzadas, núm. 20, cuya casa es propiedad de D. Jacinto Rica, y está habitada por Bonifacio Bernabé, chocolatero, y su esposa María Saez, los cuales al ver las llamas empezaron á pedir auxilio.

A los pocos momentos se presentaron todos los vecinos de dicha calle, los cuales lograron dominar el fuego después de incesantes trabajos, pues de no haberlo cogido á tiempo se hubiera quemado todo el edificio.

Oportunamente acudieron también la guardia del presidio y los artilleros del próximo cuartel, por si fueran necesarios sus servicios.

Bonito juguete: «El cerdo agonizante», «El Necesario», diario de gastos, y «Agenda de la cocinera»; «La lavandera» y «La planchadora»; agendas, almanques de «El Iris», «La Saeta», «Siglo XX», «Mar y Tierra», «Gedeón» y de «La Ilustración Española».

Librería de Avila é Hijo, Burgos.

CLARO COMO LA LUZ DEL DÍA

Prueba evidente de la superioridad de la Emulsión Scott

Sólo hay una fórmula en que el aceite de hígado de bacalao es beneficioso para los niños que sufren de malas digestiones. Desde hace muchos años, la ciencia médica reconoció las buenas cualidades de este aceite, aun en casos graves de digestiones difíciles; pero el problema consistía en demostrar cómo podían ser utilizadas estas cualidades. Que el problema ha sido solucionado, queda patentizado en la siguiente carta:

«Gracia 28 de Febrero de 1900.

Muy Sres. míos: En vista de los buenos resultados que mi hijo ha obtenido de su Emulsión Scott, tengo el gusto de escribirle estas pocas líneas.

Mi hijo, llamado Felipe, de 11 años de edad, padecía del estómago y en consecuencia no tenía apetito para comer, encontrándose al mismo tiempo bastante pálido y flaco cuando se me ocurrió probar en él la Emulsión Scott.

Unas cuantas botellas bastaron para que recobrarla salud. Ahora se siente bien del estómago, con buen apetito, está gordo y de buen color.

Incluyo el retrato del niño para que puedan Vdes. cerciorarse de lo que digo; y para el bien de la humanidad les autorizo á dar publicidad á esta carta, como mejor les convenga.

Queda de Vdes. su muy atento y S. S. JOSÉ JAIME BALSSELLS.

Su casa, calle Minerva, 7, 4.º

La razón porque la Emulsión Scott es tan eficaz en restablecer el poder digestivo, es porque su fatiga del estómago ni de los intestinos es absorbida de hecho por la sangre sin esfuerzo de digestión. De esta suerte da fuerza y vitalidad á todo el organismo y las funciones digestivas se hacen con la mayor facilidad.

No hay otra fórmula de aceite de hígado de bacalao que produzca tales efectos, y por consiguiente debe cuidarse de comprar únicamente la verdadera Emulsión Scott, distinguida por nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de cada botella legítima. Ningún otro remedio dará resultados tan satisfactorios.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Notabilísimo es en verdad, el «Aibaf Serdna» de Andrés y Fabiá, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho re-



Felipe JAIME

El recuerdo de Sibila, siempre presente, levantaba en él un cúmulo de ideas y de sentimientos, donde la pasión, le pena y la cólera se confundían tormentosamente.

Había entrevisto un momento en el amor de aquella joven, en su unión inesperada en el porvenir que le abría, el cumplimiento de uno de sus sueños de paz, de honradez y de rehabilitación moral que seducen tan vivamente algunas veces á las almas turbadas y descontentas de sí mismas.

Los escrúpulos á nombre de los cuales Sibila había roto aquel sueño y los cuales conocía él tan imperfectamente, le parecían pueriles, miserables y casi criminales. Después, en el instante mismo en que se exaltaba tan terriblemente, la imagen de Mlle. de Ferias se presentaba ante sus ojos con su gracia extraña, á la vez elegante y pura, casta y apasionada, y el fuego del amor corría por sus venas. Maldecía y adoraba en un mismo minuto á aquella niña encantadora y cruel.

El billete de su prima Blanca le había encontrado en aquel violento estado de espíritu. La joven duquesa, dirigiéndose á él por una especie de travesura femenil, no había concebido la idea del designio extraordinario que aquella carta debía sugerir á Raul.

No bien había acabado de leer el billete de la duquesa y la carta adjunta, cuando su resolución ya estaba tomada; volvió al instante á Paris para ocuparse durante quince días de algunos preparativos y de algunos estudios necesarios, y partió para Ferias agitado de mil sentimientos contrarios á quie-

Sección amena

Jeroglífico comprimido



[Solución á la frase hecha:

Más muerto que vivo

NOTAS CÓMICAS

=(:)=

Gedeón va á ver al presidente de la Sociedad protectora de los animales.

—¿Qué desea usted?

—Deseo ser protegido, porque mi mujer me trata como un perro.

II. Raul en el presbiterio. Mr. de Chalys acababa de pasar dos meses amargos. En otro tiempo su abatimiento hubiera encontrado un sosten en la afección y en la energía moral de Gaudrax pero su amigo estaba entonces subyugado por una de esas pasiones furiosas, que no es raro ver estallar en medio de la vida del hombre, sobre todo en un corazón y en una sangre vírgenes. Dejándole con Clotilde, Raul había dejado bruscamente á Paris, y como Sibila buscó la soledad, pero no encontró en ella los mismos consuelos. La soledad para él fué un vacío como el cielo. Su herida, en vez de cerrarse, se abrió cada vez más, y ni el trabajo, á que era tan aficionado, le distraía. Veinte veces al día arrojaba su pincel con disgusto y buscaba la distracción queriendo quemar con sus cigarros los pensamientos que le devoraban.

io ha lle...
sidad. S...
tiene p...
Barrío...
aument...
quier ca...
Polo de...
pages:
iari
GAC...
de aye...
nerra...
vemos...
Otro re...
eral San...
Otro a...
Otro a...
eamiento...
forno mi...
aria).
-Reales...
nias pro...
ción de...
Otras c...
rtillería...
misario...
osé de A...
nda cla...
ciencia...
os publi...
-Otros n...
unta ad...
Madrid á...
facienda...
Vetes; or...
sticia á...
a Junta...
aps.
-Otro r...
o del r...
estigaci...
le Ener...
en lo...
bramie...
onal de...
l minist...
ón de lo...
ervicio...
encia d...
-Real o...
icas de...
ar con...
oberna...
pias las...
instruc...
nciando...
eración...
uela de...
-Otra tr...
de Reu...
CRÓ...
bato de...
Santo de...
Cultos.—
En las d...
mañana...
ella se...
manifi...
que tern...
ón del...
la 27, e...
ras, coac...
illa de...
la 28. el...
elso, cap...
la 29, el...
ibay, ca...
alesas.—
nicisco...
merced...
de la Sag...
y de la...
stianas.
La misa...
su propi...
Por la tar...
tos acost...
d posible...
San Lore...
función...
Pépetu...
Santa Ag...
la tarde...
nta titula...
INST...
Han tom...
Palacios...
maestro...
ro y D.ª...
-Se ha...
ultos en...
arriendo...
LLEG...
Hotel Pa...
Hotel No...
ritz, D. Va...
Hotel M...
Manuel...
enobio Or...
a Lopez,

entaron los cua... despus... no ha... era que... mbien la... eros del... necesa... izantes... stos, y... lavande... s, alma... a, «Si... deón» y... gos. EL DÍA... Scott... el aceite... oso para... igestio... ciencia... alidades... aves de... problema... dian ser... a paten... e 1900... buenos... do de su... e escri... para que... te bien... sta gor... ara que... ue digo... es auto... a, com... y S. S... LL.S. Scott es... r diges... mago ni... e hecho... gestión... alidad á... s gresid... de higa... efectos... de comu... sión... arca de... un gran... a en la... na. Nin... s tan sa... enviado... s Marés... , acom... correo... l «Aiba... rmacéu... asta hoy... guridad... produci... cho re...

de día, comandante de dicho cuerpo D. Manuel Alonso; imaginaria, el del 3.º montado D. Antonio Moreno; hospital y provisiones, Lealtad, tercer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 28 de Enero de 1901.—Audencia territorial: pleito procedente del juzgado de Valmaseda entre D. Pascual Otamendi, con don Pedro de Anitua, sobre apelación de un auto: ponente, señor Olmedilla; defensor, licenciado Gaitero; procurador, Echevarrieta; secretaria del licenciado Capua.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Sor M.ª Teresa Madañaga Echevarria, de 45 años, Carmelitas; Margarita Espinosa López, de 19, Santa Clara, 15; Francisca García Alonso, de 64, Emperador, 1; Dominica Ortega Saiz, de 84, Hermanitas de los Pobres. Nacimientos.—Elvira Martínez Martín, Elvira de la Calle Santa María, Alejandro Timoteo Vadillo Bras.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 701'3; á las tres de la tarde, 701'1. Temperatura: max. sol, 11,0; max. sombra, 8'0; min. sombra, 2'7 bajo cero; reflector, 5'4 bajo 0. Dirección del viento: nueve mañana, NE. tres tarde, NO.

Mercados

Burgos 26.—Entraron 2.000 fanegas. Se vendió trigo álaga de 53 á 53 1/2 rs. los 44 kilos, mocho á 47 y 1/2 los 42 y 1/2, rojo á 46 y 1/2 los 42 y 1/2, centeno á 35 los 41 y 1/2, trigo y cebada de paneras de 45 á 45 y 1/2 y de 30 á 30 y 1/2 la fanega, cebada á 33 los 32, avena de 21 á 22 los 26, yeros de 45 á 45 y 1/2 los 44, garbanzos de 30 á 120 los 42 y 1/2. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba, de 2.ª á 17 y de 3.ª á 16. Salvados de 1.ª á 11'50 rs. fanega, de 2.ª á 9'50 y de 3.ª á 8'50. Patatas á 4 rs. arroba. El mercado sostenido. —En el de ganados de ayer entraron 639 parejas, 631 bueyes sueltos, 7 terneras, 157 carneros y 129 ovejas. Para fuera se vendieron: 98 parejas, 128 bueyes sueltos, una ternera, 58 carneros, y 53 ovejas. Parala capital se vendieron: 5 parejas, 19 bueyes sueltos, 5 terneras, 30 carneros y 2 ovejas. Precios que rigieron: de 616 á 618 pesetas las parejas, de 310 á 312 los bueyes sueltos, de 55 á 60 las terneras, de 25 á 26 los carneros y de 18 á 20 las ovejas.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

DESDE BARCELONA

Madrid 26—(9 h.)

Ha llegado á Barcelona el P. Bo. cos, complicado en la intentona carlista. Inmediatamente se le condujo á la capitania general, y después de prestar declaración ingresó en las prisiones militares. —El intendente municipal d. Buenos Aires visitó ayer el monasterio de Monserrat.

LA MUERTE DE VICTORIA I

Madrid 26—(Varias horas)

Entre la inmensidad de coronas dedicadas á la reina Victoria se destacan las enviadas por la emperatriz Eugenia y los emperadores de Alemania.

Comienzan los preparativos para la parada naval que se verificará en Cowes el día de los funerales. El lord corregidor de Londres y su esposa visitaron al emperador Guillermo en nombre de todos los ciudadanos de la gran capital inglesa, agradeciéndole que acompañara á la reina Victoria en sus últimos momentos.

La colonia inglesa de Oporto ha enviado un mensaje de pésame al nuevo rey por conducto del consul, elogiando al propio tiempo la alianza de Portugal é Inglaterra.

Los periódicos republicanos portugueses han sido sometidos á la

previa censura, con motivo de los actuales acontecimientos.

Las Cámaras inglesas estuvieron ayer muy concurridas.

Por unanimidad quedaron aprobados los mensajes de pésame que han de elevarse al rey.

Ambas Cámaras acordaron reunirse el día 14 de Febrero.

LA TRIQUINOSIS

Madrid 26—(11 h.)

Se ha comprobado la existencia de algunos casos de triquinosis en el hospital general de esta Corte.

Se ha descubierto en la sala de disección de la Facultad de Medicina por el profesor y alumnos, con el auxilio del microscopio.

Las autoridades tienen de ello conocimiento.

FIRMA

Madrid 26—(14 h.)

El ministro de la Gobernación llevó á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Nombrando gobernador de Valladolid al Sr. Diaz de la Pedraja, que lo era anteriormente y en cuyo cargo continúa.

Id. de Salamanca al marqués de Vista-florida.

Concediendo título de «Excelencia» á la villa de Villarcayo, de esa provincia.

ENTIERRO

Madrid 26—(14 h. 15 m.)

Se ha verificado solemnemente el entierro del general Sanchiz, jefe de estudios de S. M. el Rey.

Presidían el duelo, muy numeroso, el jefe del gobierno, el ministro de Estado, el capitán general Sr. Blanco, el obispo de Sión y los generales Echagüe y Weyler.

Una brigada tributó al cadaver los honores correspondientes.

LA FAMILIA REAL

Madrid 26—(15 h.)

S. M. la Reina, la Princesa y el prometido de esta estuvieron esta mañana á retratarse en «La Fotografía Artística».

SOBRE EL CONSEJO

Anúciase que el consejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde será importante y originará grandes sorpresas.

El general Linares me ha dicho que no cree que se trate en él de los nombramientos militares, pero de todos modos reclama su libertad para realizar aquellos que juzgue beneficiosos para la patria y para el ejército.

GOLPE DE AUDACIA

Madrid 26—(15 h. 40 m.)

Se ha recibido en Londres un telegrama comunicando que los boers han hecho descarrilar el tren que conducía al generalísimo Kitchener, sin que ocurrieran desgracias.

La noticia ha causado gran impresión en dicha capital, porque demuestra la actividad y audacia de los boers.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Id deuda amortizable, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Se compran cueros de buey en el almacén de granos de Cristeto Martínez, Lerma.

Nuevo salón de peluquería

del «Centro», Almirante Bonifaz, 4, próximo á la Plaza Mayor.

ELEGANCIA Y ESmero EN EL SERVICIO

La Esperanza

Compañía de seguros CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO Agente general de esta provincia, Aureliano Real, San Juan, 39, 3.º, Burgos.

Libros

Lectura á domicilio 2'50 pesetas al mes. Obras á plazos. Compra y venta. Isla, 17.

Traspaso

La señora viuda de Juan M.ª Gómez desea traspasar en condiciones ventajosas para el comprador, el acreditado establecimiento de telas que tiene establecido en la Villa de Haro.

Traspaso

Se hace de un establecimiento de vinos y comestibles, con sus buenas cuerdas, por tener que ausentarse su dueño fuera de esta capital. En esta administración darán razón.

Advertisement for 'HIGIENE DEL TOCADOR' (Hair hygiene) with a circular logo and text describing disinfectants and hair care products.

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, le hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco: 2 fr. En las farmacias. DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

BANCO DE BURGOS

Caja de Ahorros

Acordado por el Consejo de Gobierno el establecimiento de una Caja de Ahorros en el Banco de Burgos, bajo la garantía y responsabilidad del Banco, se hace público que desde luego se reciben imposiciones en la Caja de Ahorros, abonándose á las mismas el 2 por 100 de interés anual.

Al hacer la primera imposición, que habrá de ser de 5 pesetas por lo menos, se proveerá á los imponentes de una libreta que constituirá el título de propiedad intransferible de las cantidades impuestas en la Caja, y en cuya libreta va impreso el reglamento porque la Caja de Ahorros se rige.

Hasta tanto que las oficinas del Banco se instalen en el edificio de su propiedad, sito en las calles de San Lorenzo, San Carlos y Almirante Bonifaz, las imposiciones se recibirán en sus oficinas provisionales, calle Almirante Bonifaz, núm. 11, 2.º, pral. derecha.

El servicio de la Caja de Ahorros está abierto al público de diez á una y de tres á cinco los días laborables, y de diez á doce los festivos.

FABRICA DE CURTIDOS MOVIDA A VAPOR de Felipe Dibildos

ÚNICA EN SU CLASE EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA

Contando con los mejores elementos que requiere esta industria, puedo ofrecer suela de inmejorables condiciones á precios ventajosos. Despacho en la misma fábrica, calle de Madrid, núm. 5, (edificio de la Concepción), BURGOS.

Sembradora privilegiada de Lezeano

PARA REMOLACHA

Aparato sencillo y de facil manejo, que abre el hoyo y deposita automáticamente tres ó cuatro granos en cada golpe á la profundidad conveniente. Ahorra gran cantidad de semilla y abrevia notablemente la siembra, comparada con la que se verifica con azadilla ó plantador, dejándola mejor enterrada y cubierta. Su adopción ofrece por lo tanto grandes ventajas para los cultivadores de remolacha que hayan de ponerla á golpes, y debe también servir de complemento para los que lo hagan en líneas, en los trozos que no se presten al empleo de las sembradoras ó arados, con cuyo objeto han adquirido ya algunos ejemplares las Sociedades Azucareras de Valladolid y La Rasa, Zaragoza (rabal), la Montañesa y la Burgalesa, para utilizarlos en los terrenos cultivados por su cuenta.

Para ellos dirigirse á su inventor y constructor D. Anacleto Lezeano, agricultor é industrial, Magaz (provincia de Palencia.)

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica de Oejo, Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES de escape ROSKOPF de verdadero níquel, ó

MARCA «OCEO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Si alguno entre mil de estos no anda bien, se cambia por otro. Nota.—El reloj que se compre más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Farmacia

Se vende una en la provincia de Alava. Dirigirse á D. Tomás Lopez, médico, Monasterio de Rodilla.

Se vende una casa en la calle de la Calera, números 37 y 39, con horno, corral, cuerdas y almacén. En la misma informarán.

Venta de casa

Se vende una en la calle de San Francisco núm. 15, con horno para elaboración de pan, cuerdas y otros accesorios. Informará Deogracias Ciruelos, plaza de Prim, tienda de ultramarinos.

Advertisement for 'SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA GRESHAM' (The Gresham Life Assurance Society, Ltd) with a portrait of a man and text about insurance services.

SEGUROS SOB LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23 dupl.—Madrid Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Crescencio Arce y C.ª Inspector, D. Ramon Bertrán. Oficina: Sombrería 10.—BILBAO. Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 20.

Lo saben las madres: la salud de los niños es la

Emulsión Espinar

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas, **proliferismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, inapetencia, Debilidad general** ha adquirido por su esmerada elaboración y economía en el precio, la fama hoy goza.—Compíte con ventaja con la extranjera!

Laboratorio: Farmacéutico G. Espinar, Coliseo, 2, Sevilla.
Venta principales farmacias y droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

EMULSION NADAL

(Es la mejor y más agradable) Con 80 por 100 aceite hígado bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos.—Recomendada por Colegio Médico de Barcelona, analizada por el Dr. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la **tos, catarros, bronquitis, tisis, escrofulismo, linfatisimo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc.** Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; **indispensable** á embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor.—Crema fluida, blanquísima. De venta en las farmacias.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Es el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE 3 fr.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello, Destruye la Caspa, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.



El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

RESFRIADOS

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos, atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA
que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cavidad sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, empieza casi siempre con picazón y ressecamiento de la nariz y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va contenido en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo y estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

BALSAMO NEURALGINE



REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACION DEL
Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.
3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero - fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2-50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

Es el que presenta Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Píez de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1890. Diez y nueve años de éxito constante. Únicas aprobadas y recomendadas por los Reales Académicos de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las preparaciones, reconociendo ventaja sobre todas sus similares.—Frasco. 11 rs.

NO PLACE DE IMITACIONES. PEDIR
En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR: Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiópática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paidopática.

Suyo affmo,
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)
Depósito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

PURGANTE DE ANDRES Y FABIAN

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo. 2.º Se toma hasta con placer. 3.º Nada irrita. 4.º Su efecto es rápido y sin molestias. 5.º Su uso no priva la comida. 6.º Favorece á las señoritas jóvenes para mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva. 7.º Puede tomarse sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas, niños de la más tierna edad. 8.º Su valor, ó el de una elegante cajita encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarse todo el tiempo que se quiera, es solo el de 2 ptas. en toda España. Es además

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades

—FILIOSAS—
y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, vómitos, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstruo, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustitúyese en todos los casos y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

Se vende en la farmacia de Andrés y Fabián, frente al campanario de San Martín, calle de San Vicente, núm. 17, á 2 pesetas caja. Desde lencia se envía certificado á todas partes, acompañando al encargo sellos ó libranzas), 2 pesetas 25 céntimos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. En Burgos, Fabian Barriocanal, calle del Cid, 17, á 2 pesetas caja.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, DIARIOS, MAYORES CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES

Talleres de encuadernación y dorados; grandes talleres á los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, números 2 y 4
esquina á la Llana
BURGOS

SE HA PUESTO Á LA VENTA,
EL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

EMULSION DEL DR. TRIGO

LA ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la Exposición de París de 1900
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Por mayor en el Laboratorio del autor
SAGUNTO, 144, VALENCIA.